ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL [ ]
Cuota Número __**3**__	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4146.010.26.1. 0438 de 2026	
Nombre completo del contratista: Alejandra Charris Velasco	
Documento de identificación: C.C 1.151.963.285	
Nombre del supervisor: CLARA INÉS TORRES SINISTERRA	
Organismo: SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL	
Objeto del contrato: Prestación de Servicios Profesionales Especializados a la Secretaría de Bienestar Social, dentro del proyecto denominado: Fortalecimiento del programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Santiago de Cali BP-26005417.	

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 17/ENE/2026	Fecha terminación 30/ABR/2026
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIOCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE. ($ 28.144.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$28.144.000	$7.036.000	$14.072.000	$7.036.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1079498875 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1079498875 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 10 de marzo de 2026 Periodo de pago de la seguridad social: marzo de 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable:

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Participar y liderar reuniones, eventos y comités relacionados con el proyecto: Fortalecimiento del programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Santiago de Cali, elaborando los informes necesarios conforme a las responsabilidades asignadas.

1.1 La contratista el 04 de marzo de 2026 asistió a la reunión presencial que tuvo por objetivo revisar las acciones que se adelantarán para dar cumplimiento al plan de mejora derivado de la auditoría AI_2025_1, realizada en las instalaciones de Pastoral Social, ubicadas en la Carrera 17 # 31A - 14, barrio Saavedra Galindo, en el horario de 10:00 a.m. a 11:00 a.m.

1.2 La contratista, el 25 de febrero de 2026, participó en una reunión de articulación entre el equipo de seguridad alimentaria de primera infancia y el equipo de recuperación nutricional de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, con el propósito de fortalecer la coordinación de acciones entre ambos equipos en el marco de la implementación de las estrategias dirigidas a la atención nutricional. La actividad se realizó en las instalaciones del edificio Fuente Versalles, entre las 9:10 a.m. y las 10:45 a.m.

2. Elaborar y definir los lineamientos técnicos, guías, protocolos, instrumentos y formatos que aseguren la correcta ejecución del programa, supervisando su implementación efectiva en todas las fases del proyecto.

2.1 La contratista, el 24 de febrero de 2026, participó en la reunión general del equipo del Programa de Seguridad Alimentaria de la Alcaldía de Cali, cuyo propósito fue realizar la presentación de las personas asistentes y socializar las principales líneas de trabajo que conforman el programa. Durante la jornada, la coordinadora Sandra Paiva expuso las funciones del equipo territorial; posteriormente, Isabel Rivas presentó las responsabilidades del equipo psicosocial. Asimismo, se compartieron los avances del equipo de huertas comunitarias y los alcances de la Estrategia de Recuperación Nutricional. Finalmente, se socializó el rol y las acciones adelantadas por el equipo

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

administrativo y jurídico en el marco de esta estrategia. La actividad se llevó a cabo en las instalaciones de la Parroquia Santiago Apóstol.

2.2 La contratista, el 06 de marzo de 2026, participó en la reunión cuyo objetivo fue socializar las observaciones relacionadas con el proceso de contratación del convenio de comedores comunitarios, espacio en el que se revisaron los aspectos identificados durante el proceso y se brindaron claridades frente a los ajustes requeridos para su adecuado desarrollo en el marco del Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Anexo: listado de asistencia.

3. Diseñar estrategias y rutas de acción para el seguimiento de los beneficiarios, desarrollando informes detallados basados en los resultados encontrados y gestionando alertas con los organismos correspondientes según sea necesario.

3.1 La contratista, el 11 de marzo de 2026, participó en la Primera Mesa Participativa para el Fortalecimiento de los Comedores Comunitarios del Distrito de Santiago de Cali. Este espacio tuvo como objetivo consolidar un escenario de diálogo, participación y construcción colectiva entre los diferentes actores vinculados a los comedores comunitarios, orientado al fortalecimiento de su gestión, el mejoramiento continuo del servicio y la articulación de acciones que contribuyan a la garantía del derecho a la alimentación de las comunidades beneficiarias. La actividad se realizó en las instalaciones de la Fundación Fundautónoma.

4. Coordinar y liderar al equipo multidisciplinario en la ejecución del programa, asegurando que todos los miembros comprendan y apliquen adecuadamente los lineamientos y objetivos del programa, garantizando la cohesión del equipo para el logro de los resultados esperados.

4.1 La contratista, el 04 de marzo de 2026, participó en la reunión realizada con la señora Nercyn López, gestora principal del comedor comunitario Nelson Mandela, el cual ha venido funcionando aproximadamente desde hace diez años al interior de una institución educativa y presta el servicio de alimentación principalmente a niños y niñas de la institución, así como a algunos adultos mayores del sector. Durante el encuentro se revisó la situación relacionada con la suspensión del comedor y se socializaron algunas de las irregularidades identificadas en su operación, las cuales se encuentran registradas en las actas de seguimiento. Con base en lo anterior, se definieron acciones de mejora orientadas

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

a evaluar su posible reactivación. La actividad se llevó a cabo en las instalaciones del edificio Fuente Versalles.

5. Desarrollar y coordinar procesos de evaluación continua, retroalimentación y ajuste de estrategias del programa, con el objetivo de optimizar los recursos, maximizar el impacto y garantizar la sostenibilidad a largo plazo de las intervenciones.

5.1 La contratista durante el mes de marzo de 2026 realizó la gestión y seguimiento a las solicitudes de cambio de domicilio presentadas por diferentes comedores comunitarios, revisando la documentación remitida por los gestores, articulando con los componentes técnicos correspondientes para la verificación de los nuevos espacios propuestos y realizando la actualización de la base de datos de comedores comunitarios con las direcciones aprobadas, con el fin de garantizar la correcta ubicación y funcionamiento de estos espacios dentro del programa de seguridad alimentaria y nutricional.

6. Representar al programa ante instancias públicas y privadas, promoviendo alianzas estratégicas y facilitando la integración de nuevas iniciativas que fortalezcan la misión de seguridad y soberanía alimentaria en Santiago de Cali.

6.1 La contratista, del 24 de febrero al 25 de marzo de 2026, apoyó en la atención de diversas solicitudes de información realizadas por diferentes organismos, relacionadas con la Política Pública de Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional, el Programa de Comedores Comunitarios y el Programa de Recuperación Nutricional, brindando insumos técnicos y de gestión que permitieron dar respuesta oportuna y precisa a los requerimientos recibidos durante este periodo.

7. Brindar apoyo a la supervisión de los contratos de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias, que le sean asignados.

7.1 La contratista, del 24 de febrero al 25 de marzo de 2026, apoyó las actividades de supervisión del convenio de comedores comunitarios suscrito con la Unión Temporal Comisión Arquidiocesana Vida Justicia y Paz, realizando seguimiento al cumplimiento de las obligaciones establecidas y contribuyendo a garantizar la adecuada utilización de los recursos destinados para la operación del programa durante este periodo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

8. Entregar de forma física en una carpeta toda la documentación personal, precontractual, contractual y de ejecución de acuerdo a la lista de chequeo, en cumplimiento de la Gestión Documental en la Secretaría de Bienestar Social.

8.1 El contratista, del 24 de febrero al 25 de marzo de 2026, entregó la carpeta con la documentación correspondiente a la cuenta de cobro No. 2 del mes de febrero, en el marco del contrato No. 4146.010.26.1.0438 de 2026, cuyo objeto es prestar los servicios profesionales especializados en la Secretaría de Bienestar Social dentro del proyecto denominado “Fortalecimiento del programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Santiago de Cali BP-26005417”, atendiendo la solicitud realizada por el equipo de gestión documental de la Secretaría de Bienestar Social.

9. Realizar las demás actividades inherentes al objeto contractual y que contribuyan a la misión de la Secretaría de Bienestar Social, asegurando la correcta ejecución y fortalecimiento del programa en su totalidad.

9.1 El contratista, del 24 de febrero al 25 de marzo de 2026, realizó seguimiento permanente al correo institucional, con el fin de atender de manera oportuna los requerimientos, comunicaciones y solicitudes relacionadas con el desarrollo de las actividades del programa.

9.2 La contratista, el 04 de marzo de 2026, apoyó la redacción y preparación de la circular con número de radicado 20264146020000321l, cuyo asunto corresponde a la invitación a la Primera Mesa Participativa para el Fortalecimiento de los Comedores Comunitarios del Distrito de Santiago de Cali. La actividad se llevó a cabo en las instalaciones del edificio Fuente Versalles, piso 6.

9.3 La contratista, el 05 de marzo de 2026, apoyó la elaboración del oficio con número de radicado 202641460200002054, cuyo asunto corresponde a la solicitud de información para la identificación de niños y niñas en riesgo o condición de desnutrición, con el fin de facilitar su vinculación a la Estrategia de Recuperación Nutricional “Crecer con Bienestar”, en el marco del Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional. La actividad se realizó en las instalaciones del edificio Fuente Versalles, piso 6.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: Se anexan soportes que evidencian las actividades realizadas en el marco del contrato.

https://drive.google.com/drive/folders/1wCF3eg56AUw2O5IuUa4yY3jGgQAdjYIx?usp=drive_link

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO.

7. FIRMAS RESPONSABLES

CLARA INES TORRES SINISTERRA
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 25 de marzo de 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.